ANEXO I
SOLICITUD

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CODIGO IDENTIFICATIVO	Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA 2023

(BOP nº de fecha)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 6: Promoción de la inclusión socio-laboral de personas con discapacidad intelectual en Entidades Locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes

1	DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE	
ENTIDAD LOCAL:		
DOMICILIO:	NOMBRE DE LA VÍA:	NÚMERO:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PERSONAL TÉCNICO DE REFERENCIA:		
CATEGORÍA PROFESIONAL:	NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:
HA RECIBIDO CON ANTERIORIDAD AYUDA PARA ESTE PROGRAMA	☐ SI	☐ NO

2	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

Las notificaciones se cursarán individualmente y se practicarán por el Sistema de Intercambio Registral mediante la Plataforma SIDERAL a las Entidades Locales que se encuentren adheridas a este Sistema, o bien mediante el Sistema de Interconexión de Registros (SIR) a aquellas Entidades que no estén adheridas a la Plataforma SIDERAL.

3	DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que el ayuntamiento solicitante:

☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en la presente normativa.

☐ Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

☐ Que no tiene pendiente justificar subvenciones concedidas por la Diputación Provincial de Sevilla con plazo de justificación finalizado, ni es deudora de obligaciones derivadas de reintegro firme de otras subvenciones.

☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

☐ Se compromete a suscribir un seguro de responsabilidad civil y de accidentes a las personas beneficiarias durante el periodo de las prácticas.

☐ Se compromete a cumplir la normativa relativa a Protección de Datos según lo establecido en el punto 9 de las Normas Reguladoras del Programa

☐ Las candidaturas propuestas cumplen con los requisitos establecidos en el apartado 4. a.3º del Cuadro Resumen:

-Estar empadronada en el municipio.
-Ser mayor de edad.
-No desarrollar actividad remunerada en otra administración o empresa.
-Tener una discapacidad de carácter intelectual, reconocida por el Centro Base de Valoración a través del Dictamen Técnico Facultativo y estar afectada por un grado de minusvalía igual o superior al 33%, y/o estar diagnosticada de trastorno del espectro autista.
- No tener reconocida legalmente una situación que les incapacite de manera absoluta para el empleo.
-Desarrollar las tareas propuestas en dependencias municipales o empresas públicas y privadas con las que la Entidad Local pueda llegar a acuerdos para el programa de prácticas.
-Las candidaturas que hayan disfrutado de una beca anual podrán proponerse nuevamente una sola vez para otro año, salvo en el caso de que en la Entidad Local no existan otras candidaturas y así se haga constar en la solicitud y siempre que la Entidad Local haya justificado correctamente la beca anterior.

Estos requisitos quedarán acreditados mediante declaración responsable de la persona que representa legalmente a la Entidad Local solicitante conforme al Anexo I de la solicitud, pudiendo ser requerida la documentación acreditativa en cualquier momento del procedimiento.

4. PROYECTO : CANDIDATURAS, PERÍODO Y PRESUPUESTO SOLICITADO

	NOMBRE Y APELLIDOS CANDIDATURA	PERIODO (6 o 12 meses)	Se ha beneficiado del programa durante 2 años o más, no existiendo en el municipio más candidaturas	HA PARTICIPADO CON ANTERIORIDAD EN EL PROGRAMA
1				
2				
3				
4				

5. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por importe total de:

A fecha de firma electrónica
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL

Fdo.:

SR./SRA. DIPUTADO/A DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

Otorgamiento de la representación

PROTECCION DE DATOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla le facilita la siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable	Diputación de Sevilla CIF P4100000A, Área de Cohesión Social e Igualdad
Finalidad	Convocatoria pública de subvenciones destinada a Proyectos de Promoción de la inclusión socio-laboral de personas con discapacidad intelectual en Entidades Locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes Una vez pasado los cuatros años previstos para la posible revisión de la subvención, se traslada el tratamiento al Archivo de la Diputación de Sevilla.
Legitimación	RGPD art. 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento. ● Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. ● Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. ● Plan de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023. ● Resolución de la Presidencia de la Diputación de Sevilla por la que se aprueba la Convocatoria pública de subvenciones destinadas a Entidades Locales menores de 20.000habitantes
Destinatarios	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos, salvo obligación legal.
Derechos	La Entidad Local puede ejercer los derechos (*) previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: ▪ Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez y Pelayo, 32, Sevilla, 41005, Teléfono 954552464. ▪ Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla. ▪ Agencia Española de Protección de Datos. *(*) De Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, de oposición y decisión individual automatizada.*
Información Adicional	Cualquier información adicional y detallada, podrá solicitarla dirigiéndose al Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla, sito en avenida Menéndez y Pelayo nº 32, 41071 Sevilla.

La entidad que resulte beneficiaria se compromete a cumplir las obligaciones recogidas en la normativa reguladora de protección de datos de carácter personal, en relación con aquéllos datos de carácter personal que pueda recabar de los destinatarios del proyecto durante la ejecución de este. En este sentido, todos los destinatarios de las acciones de las distintas actuaciones serán informados de forma expresa por la entidad beneficiaria sobre el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, y se obtendrá el consentimiento explícito para dicho tratamiento.